



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE AVILÉS

*ANUNCIO. Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia convocatoria para la concesión de columbarios simples en el Cementerio de La Carriona.*

1.— *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipal de Contratación.
- c) Número de expediente: 1.221/2018.

2.— *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Concesión temporal de derechos funerarios sobre 200 columbarios simples ubicados, en el cementerio municipal de La Carriona de Avilés.

- d) Plazo de duración de la concesión: 75 años.

3.— *Procedimiento de concesión:*

Sorteo público entre las solicitudes de concesión registradas en tiempo y forma.

4.— *Tasa:*

572€ (de conformidad con la ordenanza fiscal n.º 205 vigente).

5.— *Garantías:*

Provisional: 11,44 € (2% del importe de la tasa).

Definitiva: La fianza provisional se eleva a definitiva para los adjudicatarios de las concesiones.

6.— *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad y código postal: Avilés, 33402.
- d) Teléfono: 985122100.
- e) Telefax: 985540751.
- f) Perfil de contratante: [www.aviles.es](http://www.aviles.es)

7.— *Fecha límite de presentación de solicitudes:*

A las catorce horas del día hábil siguiente a transcurridos treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*:

- a) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Condiciones aprobados.
- b) Lugar de presentación: Servicio Municipal de Contratación.

1ª Entidad: Ayuntamiento de Avilés.

2ª Domicilio: Plaza de España, 1.

3ª Localidad y código postal: Avilés, 33401.

8.— *Realización del sorteo:*

La adjudicación de los 200 columbarios simples se realizará mediante sorteo público que se anunciará en el Perfil de Contratante, y Tablón de Edictos Municipal, señalando la fecha, hora y lugar de su realización:

Avilés, a 16 de febrero de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-01873.